Conferencia Pequeños Estados Insulares en Desarrollo Apia, Samoa

Intervención delegación dominicana

- 1. Muchas gracias, Presidente; por vía suya, rendimos honor al pueblo de Samoa, que nos ha sabido despertarnos la impresión de que realmente, lo pequeño es hermoso. Nuestra felicitación a las Naciones Unidas por propiciar la celebración de esta 3ra. Conferencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
- 2. La procuración del desarrollo sostenible está consignada como mandato al más alto nivel en la Constitución de la República (2010), en la Estrategia Nacional de Desarrollo, aprobada como Ley en el año 2012. La Visión 2030 establece que los dominicanos queremos un país próspero, donde las personas vivan y convivan con dignidad, con igualdad de oportunidades y derechos, con seguridad y paz, en entornos saludables, ... aprovechando los recursos de manera innovadora y sostenible.
- 3. República Dominicana es país enclavado en el Caribe: en Santo Domingo. Compartimos la isla con otro país y otro pueblo hermano: Haití. Nuestra economía creció en los últimos decenios a ritmo sobresaliente (por encima del 5%, promedio anual) y se nos clasifica desde hace más de un lustro como "de ingreso medio". Sin embargo, la prosperidad lograda no ha sido inclusiva, no ha creado suficientes empleos de calidad, en gran medida se ha dado al margen de la reducción de la pobreza, las ganancias sociales en términos de igualdad son poco convincentes, y han sido altas las externalidades negativas medioambientales.

- **4.** En la actualidad, estamos compelidos a la procuración del desarrollo sostenible. No sólo por los compromisos con la comunidad internacional; principalmente, porque ahora, el tema ha calado en la conciencia ciudadana (cada vez más vigilante), y porque es un objetivo transversal de las políticas públicas.
- 5. Sin embargo, los obstáculos, las amenazas y los obstáculos son enormes y complejos, y surgen en cualquier momento al doblar cualquier esquina. Como ocurre a todos los países SIDS: somos un pequeño estado insular en desarrollo y amenazado. ¡Son cuatro condiciones en una!, que nos tipifican, nos identifican y hoy nos reúnen a los países y pueblos aquí representados.
- 6. Somos economías pequeñas, con mercados pequeños. Con escaseces similares; con accesos precarios y costosos; con desafíos y amenazas añejas y emergentes: a la salud, a la seguridad alimentaria, a la biodiversidad, a la seguridad ciudadana, a la paz social, a las infraestructuras,... que se exacerban con los efectos cada vez más temibles frecuentes del cambio climático. Todos éstos, se suman a otros desafíos del desarrollo no menos apremiantes en términos de la provisión de una educación de calidad, seguridad social, ordenamiento del territorio, la energía y el desarrollo de una minería sostenible, entre otros.
- 7. Nuestra isla Santo Domingo, que está entre las más ricas en biodiversidad del mundo, está en la ruta del corredor migratorio de muchas especies de aves que durante el invierno de otros países, van a 'veranear' por nuestros rumbos. Nos complace contarles una buena práctica. Desde 2008, Haití, Cuba y República Dominicana establecimos una alianza duradera para desarrollar el Corredor Biológico del Caribe, para cuidar la biodiversidad más allá de nuestras fronteras.

- **8.** Asimismo, con Haití desarrollamos iniciativas conjuntas para manejar la Cuenca Binacional del Rio Artibonito, el más grande del Caribe. (Permítanme el comercial: quedan invitados al evento paralelo, denominado *Una Isla, Dos Naciones, un Medio Ambiente Insular: Haití y Republica Dominicana*, en el marco de esta Conferencia).
- 9. Finalmente Señor Presidente, una reflexión que queremos compartir, y que entendemos es un sentir común. El desarrollo es como una fiesta,... y sus beneficios son de disfrutarse.
 - Y hoy en día hay ciencia y conciencia de esto: i) que esa fiesta, por supuesto, tiene sus costes, y ii) que los platos (ordenados y degustados) no son iguales.
 - Lo justo es que compartamos la cuenta entre todos. Pero lo más justo (y moral y socialmente imperativo) es que cada quien pague según lo que ha consumido.
 - El mensaje es este. Como pequeños estados insulares en desarrollo y amenazados, el cambio climático nos está afectando y nos afectará cada vez con mayor rigor. No nos excusamos de la responsabilidad en la cuenta por pagar. Pero, cada quien que ponga según lo que ha degustado en la fiesta.
 - La responsabilidad por revertir las causas del cambio climático son compartidas, pero diferenciadas. Acogernos a este principio es causa justa, equitativa y saludable.
- 10. Las modalidades de acción convenidas y consignadas en el documento final que aprobaremos son un compromiso compartido con responsabilidades diferenciadas por hacer lo que nunca se hizo; una apuesta efectiva por un desarrollo sostenible en cada uno de nuestros PEIS.